



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26575

17/01/2018

70376

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) publica mensualmente la estadística de contratos. La información publicada se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/2018/enero.html

No se publican desagregaciones por edad, Comunidad Autónoma o provincia.

Los últimos datos publicados por el SEPE reflejan que la contratación indefinida a tiempo completo ha registrado una subida en el mes de enero de 2018 del 16,25% respecto al mes de enero de 2017, más del doble del incremento de la contratación temporal, que fue de 6,3%. La contratación indefinida entre los menores de 25 años ha crecido al 20,9% en enero de 2018, comparado con el año anterior. La contratación estable encadena ya 48 meses de aumento continuado, su periodo más largo acumulado de la serie histórica.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2017, el 73,3% de los trabajadores asalariados tiene un contrato indefinido, frente al 69% que se registraba en el cuarto trimestre de 2007.

Madrid, 03 de abril de 2018